

munTCP



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

Presidente: María del Carmen Arango Tejada

Moderador: Alberto Olmedo Cordero

Oficial Asistente: Andrea Villa Monterd

Introducción al comité

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, “conocido como UNICEF, es una agencia de las Naciones Unidas (ONU), creada en 1946 para brindar asistencia de emergencia a los niños”, especialmente a aquellos que participan en conflictos armados, incluso con el fin de promover los derechos y el bienestar de todos niños y jóvenes del mundo. Actualmente, “labora en 190 países en acciones benéficas para las niñas, niños y adolescentes más vulnerables”. UNICEF es el único organismo al que la Convención sobre los Derechos del Niño se refiere concretamente como una opción de apoyo y asesoramiento de especialistas (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f.).

Introducción

La violencia se define como el uso intencional de la fuerza contra uno mismo o grupo de personas con la intención de causar daño psicológico, lesiones, muerte, privación o mal desarrollo. Por otro lado, la violencia juvenil es aquella que se da fuera del ámbito familiar en niños, niñas y adolescentes jóvenes entre 10 a 29 años. La violencia juvenil va desde la intimidación, incluye las peleas, el acoso sexual, las agresiones, la violencia en el noviazgo, y las agresiones asociadas a la violencia entre compañeros y pandillas. Los medios de comunicación, como la televisión, radio y la publicidad, son una de las formas en que se produce la violencia juvenil. Algunas de las principales causas de la violencia juvenil incluyen “el narcotráfico, abandono de la

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

escuela, comportamientos violentos, ansiedad, y depresión” (Organización Mundial de la Salud, 2020).

La dificultad que representa esta problemática a nivel global es abismal, para el año 2020 se tuvo conocimiento de aproximadamente 200.000 homicidios entre jóvenes lo que corresponde al 43% del total mundial anual de homicidios, por lo que es la cuarta causa de muerte. Cuando las consecuencias no ponen en peligro la vida, la violencia juvenil causa graves consecuencias en el funcionamiento físico, psicológico y social de las personas (Organización Mundial de la Salud, 2020). Asimismo, soportar algún tipo de violencia conduce a un cambio de comportamiento, locura, aumento de la agresividad y cambio de identidad (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f.).

La violencia juvenil es un problema mundial de salud pública debido a que abarca una serie de acciones en orden de la gravedad cometida; dichas acciones van niveladas desde la intimidación verbal hasta las agresiones físicas y sexuales de mayor gravedad. El estar expuesto a la violencia juvenil puede ocasionar problemas de salud mental o conducir a comportamientos de alto riesgo (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Antecedentes Históricos

Para comprender cabalmente el desarrollo de la violencia juvenil y las estrategias para su prevención, es necesario hacer énfasis en el reporte brindado por *The American Psychological Association* (1993). En él se presenta el desarrollo de la Comisión sobre Violencia y Juventud desarrollada en 1991 y precedida por esta misma asociación, en la cual se abordó el desconcertante problema de violencia que involucra a la juventud.

La Comisión expresó su preocupación en cuanto a los niños, en especial respecto a la etapa en el que aprenden formas fundamentales de lidiar con los

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

conflictos sociales y la influencia de las personas que interactúan con los menores (padres, educadores, proveedores de cuidado infantil, proveedores de atención médica, entre otros), siendo trascendentales en la contribución de la formación y las actitudes del niño hacia el comportamiento violento. De esta manera enfatiza cómo el comportamiento violento futuro es una historia previa de violencia y requiere de una intervención sistemática y efectiva (American Psychological Association, 1993).

Así mismo, la Comisión manifestó la relación entre el aumento de la violencia y su efecto en niños y jóvenes cuando entran en contacto con ciertas experiencias sociales traumáticas, como la accesibilidad a armas de fuego, alcohol y drogas, participación en grupos delictivos; siendo las condiciones de desigualdad social y económica las cuales colocan en un mayor riesgo de aumento algunas víctimas. Cabe destacar el enfoque que da la Comisión a ciertos grupos de niños y jóvenes, específicamente a las niñas y mujeres jóvenes, comunidades LGBT y niños o adolescentes con capacidades diferentes, representando un riesgo especial por los prejuicios, las conductas discriminatorias y las desigualdades de poder en la sociedad. Respecto a estas perspectivas psicológicas, la Comisión recomendó una variedad de esfuerzos específicos en las áreas de:

Cuidado en la primera infancia, entornos escolares seguros, concientización cultural y de participación común, el desarrollo potencial de los medios de comunicación ante la problemática, limitación al acceso de armas de fuego para niños, niñas y jóvenes, disminución del consumo de alcohol y drogas en los jóvenes, servicios de salud psicológica para los jóvenes víctimas y victimarios de la violencia (American Psychological Association, 1993).

En definitiva, el tema de la violencia relacionada con niños y jóvenes es una preocupación de toda la sociedad, debido a la existencia de complejos problemas holísticos, socio-ecológicos y médicos. “Además que deben

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

abordarse en una respuesta integral, existe evidencia de que se puede intervenir de manera efectiva en las vidas de los jóvenes con la finalidad de reducir y prevenir la participación en la violencia” (American Psychological Association, 1993).

En segundo lugar, un aspecto importante del problema que debe mencionarse brevemente se relaciona con el uso indebido de drogas entre los jóvenes. Según un estudio realizado por la Comisión Nacional de Control de Estupefacientes en Chile, el 17.5% de la población de doce años o más, había consumido marihuana. La prevalencia de consumo ha sido de 4.4% para la marihuana, 1.2% cocaína y 1.0% para pasta base. De acuerdo a los estudios realizados por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), se ha demostrado un incremento en la tasa anual de consumo de sustancias ilícitas (Revista Chilena, 2001). Por otra parte, se determinó que un 7.04% de la población de 15 años en adelante ha presentado trastornos por abuso, dependencia al alcohol y a las drogas (Revista Chilena, 2001). Los datos reflejan el problema creciente que representa no solo para la juventud sino para el mundo, considerando no solo el destino de las generaciones presentes sino también de las generaciones futuras.

En tercer lugar, se resalta a la violencia juvenil como un problema mundial de salud pública, incluyendo actos que van desde las riñas hasta la toma de vidas inocentes. En efecto, los ataques con armas de fuego son mortales con más frecuencia que los puñetazos, patadas y ataques con armas blancas, en relación a la probabilidad en que cada joven sufre a causa de actos violentos, dejando de lado a los muchos otros que sufren lesiones con necesidad de un tratamiento hospitalario (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Si bien cabe señalar que existe un precedente de que del año 2000 al 2010 la tasa de homicidios juveniles disminuyó en la mayoría de los países, dicha disminución fue alentadora en los países desarrollados, pero no resultó ser igual en los países en vías de desarrollo. En definitiva, las tasas de homicidio

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

entre los jóvenes siguen siendo muy variables de un país a otro, e incluso dentro de un mismo país (Organización Mundial de la Salud, 2020).

En cuarto lugar, se debe abordar este tema de la violencia juvenil, con especial atención al narcotráfico y al sicariato. Ambos fenómenos han sido de interés en las últimas décadas desde sus surgimientos como actuaciones delictivas y no públicas. Tales han sido los efectos vistos en niños, niñas y adolescentes, dando paso a la existencia de generaciones que han crecido en medio de la guerra contra el narcotráfico tomando protagonismo como víctimas y victimarios en esta crisis de inseguridad.

Se tiene conocimiento que, tras el estallido de la llamada guerra contra el narcotráfico en México, “desde 2006, hubo más 278.899 homicidios, según información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Poco más de un tercio de los hombres menores de 29 años, realmente han demostrado ser un daño invisible hecho a una generación que ha crecido sobreexpuesta al enfrentamiento abierto entre el Gobierno y los cárteles de la droga. De igual manera, el gobierno mexicano estima que alrededor de 460.000 menores de edad se han sumado a las filas del crimen organizado, lo que le ofrece una ventaja a los cárteles de drogas en cuanto a la aplicabilidad del ordenamiento jurídico, permitiendo la ejecución de conductas ilícitas con consecuencias favorables en cuanto a penas reducidas por la calidad de la minoría de edad. Por ello, los especialistas en la materia manifiestan necesario el enfoque en los más jóvenes, no solo porque se encuentran en una etapa formativa que los hace más resilientes y vulnerables, sino también porque son los que más se adaptan a su entorno o sufren la violencia a la que son sometidos (Camhaji, 2019).

En quinto lugar, un hito importante fue la organización de la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, que se llevó a cabo íntegramente del 8 al 10 de mayo de 2002 en Nueva York, Estados Unidos. En él hay unos 70 jefes de Estado, primer ministro y viceprimer ministro, varias delegaciones

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

gubernamentales de alto nivel que lideran organizaciones de la sociedad civil, la cultura, la academia, los negocios y la religión, y notables como Nelson Mandela y Bill Gates. Esta fue la primera reunión de esta magnitud dedicada exclusivamente a la infancia, y la primera que incluyó a niños y niñas como delegados oficiales. Con la participación de los países de todo el mundo, se analizaron los avances logrados desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990, coincidiendo en que se ha avanzado mucho, pero enfatizando que aún queda un largo camino por recorrer para asegurar un desarrollo integral en todos los aspectos de los niños. Así mismo, se comprometieron con una serie de objetivos guiados por la finalidad de mejorar la situación de los niños y los jóvenes (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f.).

En consecuencia, se emitió una declaración en esta sesión especial en la cual los líderes se comprometieron a completar la agenda inconclusa de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia de 1990 y alcanzar objetivos a largo plazo, en particular los de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas. Asimismo, se reafirmaron los compromisos de los líderes para promover y proteger los derechos de la niñez, teniendo en cuenta los foros internacionales amparados por la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos.

En este sentido, se elaboró un Plan de Acción en el que se definieron las metas y objetivos anteriores para la infancia en cumbres y conferencias mundiales, incluida la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, que se reafirmó y entró en vigor en el 2003. De igual manera, propone 21 metas para la niñez, que corresponden a cuatro áreas de acción prioritarias como lo son la promoción de una vida sana, acceso a educación de calidad, protección a niños que reciben un mal trato o sufren de explotación, y lucha contra el VIH. Finalmente, el Plan de Acción identificó tres resultados principales: la mejor base posible para la vida futura del niño, el acceso a una educación básica de calidad incluida la educación primaria gratuita y obligatoria, brinda ricos

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

oportunidades para que los niños y jóvenes desarrollen sus capacidades personales, aboguen por el apoyo familiar, eliminen la discriminación y luchen contra la pobreza (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2002).

Finalizando, es necesario hacer mención que el 12 de febrero de 2002 es la fecha de entrada en vigor del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. Esta obliga a los Estados a prevenir el reclutamiento, uso y manipulación de niños y menores por parte de elementos armados, y a tomar las medidas necesarias para garantizar y restituir los derechos de los niños y adolescentes que fueron víctimas de este delito y brindarles la atención adecuada. En efecto, con la participación de diversos actores, como organismos gubernamentales, sociedad civil, y cooperación internacional, se fortalecen aún más los esfuerzos a través de acciones para mostrar el impacto de la niñez y la juventud en las personas. Así como desarrollar estrategias encaminadas a la prevención y atención.

Así nació la iniciativa del Día de las Manos Rojas, que representa un fuerte y renovado compromiso para evitar que hasta el día de hoy la captación de participantes, la negación de facto del uso y uso de niños, niñas y jóvenes, así como la atención y protección integral de víctimas, conmemorándose el 12 de febrero de cada año la entrada en vigor el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2002).

Relevancia Actual

Este tema ha aumentado en cuestión de su importancia en los últimos años y de diferentes maneras como lo ha manifestado en la violencia juvenil. De manera directa es proyectada en diferentes acciones, ya sea por maltrato familiar o interescolar. Por otro lado, desde un enfoque indirecto se relaciona en gran medida con las redes sociales, como Tik Tok y YouTube, las cuales

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

están presentes en la mayoría de casos presentados públicamente en el que niños y jóvenes presencian la violencia dentro de sus vidas y donde se les incita a cometer actos que puedan sobreponer un peligro en la integridad física o mental del menor (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2020).

Un fenómeno que llama la atención del mundo son los tiroteos de estudiantes en los Estados Unidos. Se produjeron docenas de tiroteos en instalaciones escolares, desde jardines de infantes hasta secundarias, según la firma de seguridad.com, ese sería el mayor número de tiroteos en escuelas desde 1970. (Williams, 2021). De esta manera, existe una creciente preocupación por los riesgos que puede representar para los niños y jóvenes en sus actividades de vida diaria.

Así mismo, no se puede soslayar la relación entre la violencia juvenil y la nueva era de la tecnología de las redes sociales, la prevalencia de fenómenos que desafían a las redes sociales, y sobre todo su impacto en la vida de los jóvenes, ha sido resaltada al punto de poner en riesgo sus vidas. Tal es el caso de la plataforma denominada Tik Tok, en donde jóvenes de todo el mundo son influenciados a través de la plataforma para realizar actividades que en sí pueden poner en riesgo su salud con tal de divertirse, ganar fama e ingresos a través de sus cuentas. Algunos de los últimos retos virales que están practicando son “Arregle sus dientes en casa” o “vierta agua en aceite hirviendo” los cuales son retos que al final, tienen consecuencias graves para su salud. La difusión de tales pruebas se ha convertido en un riesgo inmanejable (Esteban, 2021).

En línea recta, es necesario distinguir entre los desafíos que provocan un riesgo mayor (pero no malicioso) y aquellos que incitan a los usuarios a cometer actos que pueden tener actos de daño irreparable como lo es autolesionarse, daño a segundos, o la pena mayor. Entre estos últimos, hay un segmento conocido como "*Chasing the Hipster*", el cual incluye ataques

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

acumulativos a jóvenes de barrios acomodados, o videos que alientan a las mujeres a ser violadas un día al año. Respecto a este tipo de casos lamentablemente es difícil de encontrar a su creador original, debido a que no se puede encontrar el primer video del “*trend*” o “tendencia” (Esteban, 2021).

Cabe señalar lo importante que es no ignorar los casos de violencia juvenil que cada día aumentan, así como el caso de homicidio de Khawla en Alcalá la Real, España, que está siendo investigado como un posible feminicidio sexual. Ocurrido en el mes de febrero del 2022 en Alcalá la Real, Khawla, una niña de 14 años, falleció asfixiada debido al acto indebido de un asesino de 22 años de edad, quien se encuentra actualmente arrestado por este y otros antecedentes que tenía previamente a los hechos (Donaire, 2022). En este sentido, también es de oportuno conocimiento el caso de Samuel Luiz, quien fue víctima de un ataque grupal homofóbico y un asesinato por abandono. El suceso ocurrió en la madrugada del 3 de julio de 2021, Luiz fue sorprendido por una pareja cerca de un club nocturno donde iba con un grupo de amigos (Bermeo, 2021).

En lo que respecta a la participación de los menores de edad en bandas criminales que incitan a la violencia juvenil, es de especial conocimiento el grupo delictivo denominado los “Hermanos Koala”. Tienen antecedentes de ser una organización violenta y agresiva, caracterizada por realizar diversos robos y atentados en la provincia de Vizcaya, España. Además de la notable implicación de los menores de edad en sus acciones, teniendo entre los detenidos la presencia de personas de entre 38 y 15 años, por lo cual ha sido un tema de alta relevancia en la opinión pública. El comisionado de Seguridad del país Vasco, Josué El Coreta, aseguró que la mayoría de las personas viven en Barakaldo y algunas “familias rotas” que son hombres (Smith, 2021).

En definitiva, no hay solución ya establecida que haya generado algún cambio; sin embargo, algunas de las recomendaciones provienen del apoyo interno de la familia como base para la sociedad, como la escucha activa por parte de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

los padres, la comunicación asertiva y sin violencia entre las familias, y la planificación familiar de paso de tiempo de calidad.

Del mismo modo, la Organización Mundial de la Salud (2020) se refiere a programas de prevención prometedores y centrados en el desarrollo social concebidos para ayudar a los niños y jóvenes a controlar su agresividad, resolver conflictos, adquirir las aptitudes sociales necesarias para la resolución de problemas, la prevención contra la intimidación en las escuelas, enfoques terapéuticos para los jóvenes que presentan un riesgo elevado de verse involucrados en actos de violencia, la reducción del acceso al alcohol, medidas para reducir el uso nocivo de drogas, restricción de la normativa para la adquisición y autorización de armas de fuego.

En atención a esta problemática, se han sumado diversas organizaciones que buscan brindar apoyo a los jóvenes, tales como la Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI).

Resulta pertinente presentar algunos de los países donde el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) trabajan con respecto a esta problemática y los cuales ha presentado a través de políticas públicas los compromisos sólidos para la protección de los niños, niñas y adolescentes,: Afganistán, Argentina, Australia, Bangladesh, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Egipto, El Salvador, España, Francia, Grecia, Guatemala, Haití, India, Indonesia, Irán, Israel, Marruecos, México, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Dominicana, Uganda, Venezuela, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2022).

Acciones Internacionales

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

Sin duda alguna, el tema en consideración no se limitaba a los gobiernos y organizaciones internacionales como las Naciones Unidas, sino que, por el contrario, este fenómeno ha inquietado a la sociedad en general. Como resultado, han surgido múltiples iniciativas y organizaciones alrededor del mundo con el objetivo de dar solución a este problema, entre las más relevantes se encuentran

Youth Violence Prevention. Youth Violence Prevention es una organización creada en 1992 con la misión de prevenir la violencia y promover el desarrollo saludable asociándose con los encargados de formular políticas y tomar decisiones para integrar estratégicamente la mejor investigación disponible en la práctica (Center for the Study and Prevention of Violence, s.f.). En otras palabras, trabaja como una comunidad, escuela o agencia para crear y mantener sistemas y estructuras de alta calidad para prevenir la violencia de manera efectiva y promover el desarrollo positivo de los jóvenes. Por ende, apoyan la implementación efectiva de programas, prácticas y políticas basados en evidencia. Asimismo, investigan e implementan los mejores programas, prácticas y políticas para crear un entorno seguro y de apoyo libre de los efectos nocivos de la violencia. También examinan por qué algunas organizaciones y comunidades pueden implementar estas soluciones de manera efectiva, mientras que otras tienen menos éxito (Center for the Study and Prevention of Violence, s.f.).

Los valores determinan colectivamente la naturaleza de su cultura organizacional. También sirven como guías sobre la colaboración con sus socios en son de crear un mundo donde todos se sientan seguros. Algunos de los valores en los que se basa esta organización son “la equidad, el rigor científico, la colaboración, la innovación, el aprendizaje continuo, el bienestar y potencial humano” (Center for the Study and Prevention of Violence, s.f.).

SCARE Program. El Student-Created Aggression Replacement Education Program, conocido por sus siglas como SCARE Program, es un programa de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

manejo de la ira y la agresividad para niños y jóvenes, especialmente aquellos en riesgo de problemas de aprendizaje y comportamiento (SCARE Program, s.f.). Los objetivos principales del programa son educar a jóvenes emocionalmente vulnerables sobre el control de sus emociones, y ayudarlos a identificar alternativas al comportamiento violento y las respuestas agresivas. Al mismo tiempo, pretende ayudar a los jóvenes a tomar las decisiones correctas ante el abuso percibido y, en caso contrario, ante situaciones de peligro (Herrmann, 2014). El programa incluye 16 sesiones diferentes agrupadas en tres secciones distintas pero relacionadas con reconocer el enfado y la violencia en la comunidad, posteriormente sigue el control y reducción de la ira para finalmente desactivar dicha emoción y parar la violencia dirigida hacia los demás. Además, se emite diariamente o dos veces por semana en sesiones que van desde los 45 a los 50 minutos. Su programa está diseñado para ser implementado a gran escala por maestros, consejeros, funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, estudiantes graduados o no graduados, o voluntarios adultos (SCARE Program, s.f.).

The Jed foundation. Jed Foundation (JED) es una organización estadounidense sin fines de lucro dedicada a proteger la salud mental y prevenir el suicidio de los afectados dentro de nuestra nación, y brindarles las habilidades y el apoyo que necesitan para prosperar (JED, s.f.). Cabe señalar que se esfuerzan por brindar centros de ayuda y otros servicios en su sitio web, jedfoundation.org, para que así sus usuarios puedan encontrar formas de manejar sentimientos como la ansiedad y la tristeza, aprendan a manejar desafíos emocionales como transiciones difíciles, obtenga información sobre problemas de salud mental como la depresión, descubrir herramientas de autocuidado, y obtener ayuda para ellos o seres queridos (JED, s.f.).

Su trabajo sobre salud mental se centra en dos componentes del cambio y salvación de vidas “Fortalecer la salud emocional de los adolescentes y

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

adultos jóvenes para que puedan prosperar y la prevención del abuso de sustancias, las autolesiones y el suicidio como resultado de la angustia emocional” (JED, s.f.). Finalmente, la realización de estas acciones debe limitarse a dotar a los adolescentes y adultos jóvenes de habilidades y conocimientos para ayudarse a sí mismos y a los demás. Fomentan la concienciación, comprensión y acción ciudadana para la salud mental de estos jóvenes (Tecnológico de Monterrey, s.f.).

YoungMinds. YoungMinds es una organización benéfica líder en el Reino Unido comprometida con la mejora de la salud mental y emocional de niños y jóvenes, y con el desarrollo del empoderamiento de sus padres y sus cuidadores (YoungMinds, s.f.). Por lo que este programa brinda a los jóvenes las herramientas para cuidar su salud mental. Su sitio web, youngminds.org.uk, está lleno de consejos e información sobre qué hacer si tiene problemas con cómo se siente (YoungMinds, s.f.). Asimismo, permite que los padres y adultos que trabajan con jóvenes sean su mejor apoyo posible. Igualmente, brinda a los jóvenes el espacio y la confianza para alzar la voz y cambiar el mundo en el que vivimos. Es por eso que la mentalidad que se les da es que “juntos, podemos crear un mundo en el que ningún joven se sienta solo con su salud mental” (YoungMinds, s.f.).

De hecho, YoungMinds reconoce que se necesitan muchos cambios para crear un futuro en el que ningún joven se sienta solo con su salud mental. Algunas de las cosas por las que luchan son para que todos los jóvenes puedan obtener el apoyo de salud mental que necesitan por parte del Servicio Nacional del Reino Unido sin tener largas fechas de espera, promover a las escuelas un enfoque más centrado en la salud emocional y con menor presión sobre el ámbito y rendimiento académico, promoción de un lugar en cada comunidad local al cual los jóvenes puedan acudir en busca de apoyo, reconocimiento gubernamental en son de los principales problemas sociales

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

que provocan el aumento de problemas de salud mental entre jóvenes, aumentó de seguridad en sitios online de confiabilidad (YoungMinds, s.f.).

Youth Advocate Programs, Inc. (YAP). Youth Advocate Programs, YAP como abreviación, es una organización nacional sin fines de lucro que defiende y brinda servicios basados en evidencia en el hogar y la comunidad como una alternativa más efectiva y equitativa desde el punto de vista racial al encarcelamiento de jóvenes, el bienestar infantil colectivo, la salud conductual y las ubicaciones con discapacidades intelectuales y la violencia en el vecindario (Youth Advocate Programs, Inc, s.f.). Su misión es brindar a las personas que están, han estado o pueden estar en acogimiento obligatorio la oportunidad de crecer, aportar y valorizar activos para que la comunidad cuente con alternativas seguras, eficaces y económicas a la colocación institucional (Youth Advocate Programs, Inc, s.f.). El trabajo de YAP tiene una base de investigación para apoyar, lo que demuestra que las personas tienen más éxito a lo largo de la vida cuando tienen apoyo donde viven, trabajan, estudian y juegan.

En relación a lo anterior, algunos de los servicios que brindan están incluidos la salud del comportamiento, el bienestar infantil, las discapacidades y su desarrollo, interrupción de la violencia, la justicia entre jóvenes, y la innovación (Youth Advocate Programs, Inc, s.f.). Como se puede inferir, las alternativas comunitarias de YAP ayudan a los participantes del programa y sus familias a aprender habilidades para la vida y otros objetivos en un entorno comunitario seguro y de apoyo.

En cuanto al desarrollo de estrategias para prevenir la escalada de la violencia juvenil, cabe destacar una serie de iniciativas gubernamentalmente independientes de la ONU que buscan contrarrestar esta problemática, tales como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (México). El 6 de junio de 1990, se constituyó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México, organismo creado con el propósito de proteger, promover, estudiar y

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

difundir los derechos humanos, consagrados en la Constitución Mexicana (Comisión Nacional de Derechos Humanos, s.f.).

Así, a través de su enfoque en los derechos humanos de la niñez y la juventud, a través de su programa sobre la Niñez y la Familia, el comité enfatiza la importancia del conocimiento de los derechos humanos. Los puntos principales del programa están relacionados con la infancia y la juventud, como son la prevención y tratamiento del abuso sexual, y la promoción y difusión de los derechos de los menores. Asimismo, realiza investigaciones relacionadas con el desarrollo de estrategias a favor del respeto de los derechos de los menores, contribuyendo a mejor el marco jurídico que los protege, a través de propuestas de reformas legislativas, y abogando por condiciones justas que generan un estado de armonía de la legislación local y los instrumentos de protección (Comisión Nacional de Derechos Humanos, s.f.).

Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo (Ecuador). En 2017, el Ministerio de Educación de Ecuador, en colaboración con el Consejo de la Judicatura y la Ministerio Público del Estado, crearon un instrumento denominado Protocolo de Actuación ante situaciones de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Nacional de Educación, con la finalidad de guiar la actuación de los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE) y la comunidad educativa en general, sobre el comportamiento adecuado en caso de violencia y sus diversas modalidades (física, psicológica, sexual), con el objetivo de orientar a docentes, academia y especialistas del DECE a detectar estas situaciones de peligro. Este documento describe las estrategias de resolución de conflictos que se aplican en los entornos educativos, como la mediación escolar, los círculos de recuperación, y las reuniones familiares. De la misma manera, los protocolos de trabajo están diseñados para apoyar a los estudiantes, miembros de la familia y grupos de enseñanza en ausencia de un estado de

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

violencia, y finalmente establecieron procedimientos en concordancia con el marco legal vigente, visibilizando la importancia de fortalecer la protección, el acceso a la justicia, la restitución de derechos vulnerados, dando énfasis en la reparación del daño que se les hace a las personas ante este tipo de situaciones de conflicto y el restablecimiento de las relaciones humanas, en lugar de solamente castigar a las personas infractoras (Ministerio de Educación de Ecuador, 2017).

Paquete técnico integral para la prevención de la violencia juvenil y los comportamientos de riesgo asociados (Estados Unidos). En 2016, los Centros de Control y Prevención de Enfermedades en los Estados Unidos crearon un paquete técnico integral para la prevención de la violencia juvenil y los riesgos relevantes, producto de la recopilación de un conjunto básico de estrategias para lograr y mantener la reducción significativa de un factor de riesgo o resultados específicos. Este mismo está basado en la mejor evidencia disponible para ayudar a las comunidades y a los Estados a mejorar su enfoque en las actividades de prevención que tengan el mayor potencial para prevenir la violencia juvenil y sus consecuencias. Hace énfasis al contexto social y cultural de las comunidades y organizaciones al seleccionar las estrategias y los enfoques que se van a implementar (Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, 2016).

Acciones de la ONU

Inicialmente, Las Naciones Unidas (ONU) se presentó en torno a la prevención de la violencia contra la juventud, enfatizando la necesidad de la participación en toda la sociedad en la búsqueda del buen desarrollo de la juventud, de igual manera incita al respeto y el buen cultivo de la personalidad desde la primera infancia (Organización de Naciones Unidas, s.f.).

De igual forma, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), rechaza todas las formas violencia, así mismo la violencia juvenil, por lo que ha

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

desarrollado y brindado proyectos al igual que políticas públicas a favor de la protección de este sector de la sociedad y la prevención de la violencia. Como parte de las actividades de la organización, se ha realizado un esfuerzo especial en la implementación de protocolos, lineamientos e iniciativas gubernamentales y no gubernamentales a favor de la garantía de los derechos de la niñez y la juventud, del mismo modo el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) brinda asesoría técnica a los sistemas nacionales de protección integral de la niñez y la juventud (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, s.f.).

Sanciones establecidas por la ONU para las naciones involucradas.

Existen 13 regímenes de sanciones establecidos por el consejo de seguridad, los cuales son de carácter conservatorio, sustentados en el proceso político y continuas reformas (Organización de Naciones Unidas, s.f).

Declaración Mundial de los derechos humanos 1948. La Declaración Universal de los derechos humanos es un documento que describe los principales rectores básicos de los derechos humanos, una declaración que fue emitida por la Asamblea General de las Naciones Unidas como un ideal común para todas las naciones, a fin de que los individuos promuevan el respeto y aplicación de los derechos y libertades, bajo el postulado que establece en su artículo 1. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, se dio origen a los nueve tratados fundamentales de derechos humanos, entre los cuales se encuentra “La convención de los Derechos del niño” (Organización de Naciones Unidas, s.f).

Declaración sobre los derechos del niño 1959. La Declaración de los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1959, con el objetivo principal de que todo niño tenga una infancia feliz y disfrute de sus derechos en beneficio propio o de la sociedad,

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

así como hace un llamado a la sociedad para hacer cumplir y reconocer estos derechos (Declaración de los derechos del niño, 1959).

Convención sobre los derechos del niño 1990. La Convención sobre los derechos del niño fue el primer tratado internacional que reconoce los derechos humanos de todos los niños y jóvenes del mundo. Incluye 54 artículos en los que se establece un marco jurídico para brindar una protección integral beneficiosa a las personas menores. México ratificó explícitamente la Convención sobre los Derechos del Niño el 21 de septiembre de 1990 (Convención sobre los derechos del niño, s.f.).

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

Puntos a Tratar

1. Contexto

- a. El ambiente psicológico de los jóvenes que sufren o ejercen violencia.
 - i. Traumas
 - ii. Violencia familiar
 - iii. Narcóticos, excesos de alcohol
 - iv. Relativos con antecedentes penales

1. Desarrollo

- a. Acciones inmediatas por parte de terceros
 - v. Redes sociales
 - vi. Popularidad escolar
 - vii. Bullying
 - viii. Burlas ofensivas
 - ix. Grabación de los hechos
- b. Violación de derechos y cuestiones éticas relacionadas con la inducción de emociones agresivas
- c. Regulación sobre el desarrollo de los niños en un ambiente conflictivo
- d. Acordar estrategias para disminuir la participación de niños situaciones violentas
- e. Creación y mejora de tratados
 - i. ¿Qué factores deben de ser tomados en cuenta para mejorar la situación?
 - ii. Eficacia en los tratados, ¿aplicación inmediata?
- f. Seguridad y salud
 - i. Seguridad de los menores
 - ii. Salud mental de los menores tras salir de un ambiente conflictivo

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

- iii. Restauración emocional y mejora en el control emocional



Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México

info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

Referencias

Fuentes oficiales

- American Psychological Association. (1993). *Report of the APA Commission on violence and Youth*.
<https://www.apa.org/pubs/reports/violence-youth#:~:text=The%20Commission%20on%20Violence%20and,message%20is%20one%20of%20hope>
- CDC (2016). *Un paquete técnico integral para la prevención de la violencia juvenil y los comportamientos de riesgo asociados*.
<https://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/yv-technicalpackage-spanish.pdf>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2021). *Niñas, Niños y Adolescentes*. <http://informe.cndh.org.mx/menu.aspx?id=50071>
- Ministerio de educación. (2017). *Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo de Ecuador*.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf
- Naciones Unidas. (2022). *Directrices de las Naciones Unidas*.
<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/united-nations-guidelines-prevention-juvenile-delinquency-riyadh#:~:text=Para%20poder%20prevenir%20eficazmente%20la,la%20atenci%C3%B3n%20en%20el%20ni%C3%B1o>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Violencia juvenil*.
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil#:~:text=La%20violencia%20juvenil%20es%20la,los%20ni%C3%B1os%20y%20el%20homicidio>
- Organización Mundial de la Salud (2020). *Violencia juvenil*.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

- Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Prevención de la Violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- UNICEF. (2022). *En el Día de las Manos Rojas, UNICEF se une y hace un llamado urgente para detener el reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes*. <https://www.unicef.org/colombia/comunicados-prensa/dia-de-las-manos-rojas>
- UNICEF. (2002). *Los Dirigentes Mundiales Dicen Sí por los Niños*. <https://sites.unicef.org/spanish/specialsession>
- UNICEF. (2020). *Poner fin a la violencia*. <https://www.unicef.org/lac/poner-fin-la-violencia>
- UNICEF. (s.f.). *Protección a la niñez y a la adolescencia*. <https://www.unicef.org/mexico/protecci%C3%B3n-la-ni%C3%B1ez-y-adolescencia#:~:text=En%20UNICEF%20M%C3%A9xico%20rechazamos%20la,propios%20ni%C3%B1os%2C%20ni%C3%B1as%20y%20adolescentes>
- UNICEF. (s.f.). *Qué hacemos*. <https://www.unicef.org/es/que-hacemos>
- UNICEF. (2002). *Sesión Especial de la ONU en favor de la Infancia*. https://sites.unicef.org/spanish/specialsession/docs_new/documents/newsletter-no5-sp.pdf
- World Health Organization. (2020). *Violencia juvenil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/youth-violence>

Otras Fuentes

- Bermeo, C. (2021). Samuel Luiz, el chico que enseñaba la Biblia y tocaba la flauta en la iglesia. *El País*. <https://elpais.com/espana/galicia/2021-07-09/samuel-luiz-el-chico-que-ensenaba-la-biblia-y-tocaba-la-flauta-en-la-iglesia.html>
- Camhaji, E. (2019). “Éramos niños jugando a ser sicarios”: los hijos de la violencia en México. *El País*.

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlxcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlxcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

https://elpais.com/internacional/2019/10/15/mexico/1571096538_312293.html

Center for the Study and Prevention of Violence. (s.f.). *Creating a Safe World*. Center for the Study and Prevention of Violence.
<https://cspv.colorado.edu/what-we-do/>

Revista chilena de neuro-psiquiatría. (2001) *Chile: magnitud del consumo de drogas ilegales en Santiago*
https://www.scielo.cl/scielo.phpscript=sci_arttext&pid=S0717-92272001000300003

Daniele, L. (2019). Asociaciones pro infancia alertan que el incremento de la violencia contra los menores es «la punta del iceberg». *ABC.es*.
https://www.abc.es/sociedad/abci-incremento-violencia-contra-menores-punta-iceberg-201910070257_noticia.html

Declaración de los Derechos del niño. (s.f.). *Humanium*.
[https://www.humanium.org/es/declaracion-1959/#:~:text=El%2020%20de%20noviembre%20de,la%20Resoluci%C3%B3n%201386%20\(XIV\).](https://www.humanium.org/es/declaracion-1959/#:~:text=El%2020%20de%20noviembre%20de,la%20Resoluci%C3%B3n%201386%20(XIV).)

Donaire, G. (2022). El homicidio de Khawla en Alcalá la Real se investiga como posible feminicidio sexual. *El País*.
<https://elpais.com/sociedad/2022-02-17/el-homicidio-de-khawla-en-alcala-la-real-se-investiga-como-posible-feminicidio-sexual.html>

Esteban, P. (2021). El peligro de los retos virales de TikTok y sus límites legales. *El País*.
<https://elpais.com/economia/2021-08-25/el-peligro-de-los-retos-virales-de-tiktok-y-sus-limites-legales.html>

Herrmann, S. D. (2014). Program Profile: SCARE Program. *CrimeSolutions.gov*.
<https://crimesolutions.ojp.gov/ratedprograms/347#pd>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



Tópico B: Creación de Estrategias que Conduzcan
a la Prevención de la Alza de Violencia Juvenil.

- JED. (s.f.). *Together, we're changing and saving lives*. The Jed Foundation. <https://jedfoundation.org>
- SCARE Program. (s.f.). *Conduent*. <https://cdc.thehcn.net/promiseppractice/index/view?pid=970>
- Smith, P. (2021). Quiénes son los “Hermanos Koala”, acusados de la paliza en Amorebieta. *ABC.es*. https://www.abc.es/sociedad/abci-quienes-son-hermanos-koala-nsv-202108021134_noticia.html
- Tecnológico de Monterrey. (s.f.). *The JED Foundation y Tec de Monterrey*. *TQueremos*. <https://tqueremos.tec.mx/es/jed-foundation>
- Williams, S. (2021). Los peores tiroteos recientes en escuelas de Estados Unidos. *The Dallas Morning News*. <https://www.dallasnews.com/espanol/al-dia/noticias/2021/10/06/tiroteos-escuelas-ataques-estados-unidos/>
- Youth Advocate Programs, Inc. (s.f.). *Who We Are*. Youth Advocate Programs. <https://www.yapinc.org/What-We-Do>
- YoungMinds. (s.f.). *Join The Movement Fight For Young People's Mental Health*. YoungMinds. <https://www.youngminds.org.uk/support-us/join-the-movement/>

Tecnológico de Monterrey Campus Puebla

Vía Atlixcáyotl 5718 Col. Reserva Territorial Atlixcáyotl 72453 Puebla, Pue, México
info@muntcp.org.mx www.muntcp.org.mx +52 (222) 4248204